



CIUDAD DE MÉXICO, A 13 de agosto de 2025
ASUNTO: Adjudicación de Servicio

C.AXEL IBARRA SANCHEZ
PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL
RFC: IASA960916UE5
CALLE CORDOBANES, COLONIA METROPOLITANA 1ª SECCIÓN,
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 57730
E-MAIL: AXEL.IBARRA@HOTMAIL.COM
TELÉFONOS: 55 43880347

P R E S E N T E

Por este medio me permito informarle a usted que será contratado para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS** mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, con fundamento en el **ARTÍCULO 54 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP)**.

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que su propuesta técnica y económica presentada ante la **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS**, fue aceptada para el **EJERCICIO FISCAL 2025; CONTRATO CERRADO N° INCMN/0302/3/AD/001/25, CON UN MONTO DE \$85,175.99 (OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 99/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON VIGENCIA DEL 15 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

POR LO ANTERIOR, LAS CONTRATACIONES QUE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN QUEDARÁN SUJETAS A LO QUE DISPONGA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN FUNCIÓN A UNA FUTURA CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

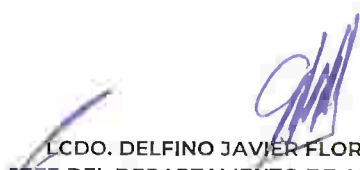
1. Acta de Nacimiento (Actualizada)
2. C.U.R.P.
3. R.F.C. de la Persona Física con domicilio fiscal y actividad.
4. Comprobante de domicilio (vigente)
5. Identificación oficial con fotografía (vigente)
6. Opinión Positiva Vigente del SAT, IMSS e INFONAVIT del mes de la presente notificación (al no contar con ellas no podrá formalizarse el contrato).
7. Manifiesto de decir verdad respecto al artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, del mes de la presente notificación.

8. Declaración de no encontrarse en los supuestos de los Art. 71 Y 90 antepenúltimo párrafo de la LAASSP, del mes de la presente notificación.
9. Datos bancarios de depósito (Banco, Clave Bancaria Estandarizada "CLABE" y Titular de la cuenta).
10. Acreditamiento de la personalidad jurídica.

La firma del contrato se realizará en la plataforma del **MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS**, dentro de los **15 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTE NOTIFICACIÓN**, en el siguiente enlace: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/firmacontratos/#/>

Sin más que agregar por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LCDR. DELFINO JAVIER FLORES FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES